



# CONTRA COSTA CENTRE ASSOCIATION

## Solicitud para el Programa de Subsidio de BART

POR FAVOR USE LETRA IMPRENTA

ESTACIÓN DE BART: \_\_\_\_\_

APELLIDO	NOMBRE
EMPLEADOR	EMAIL (OBLIGATORIO)
	(925)
DOMICILIO LABORAL	TELÉFONO LABORAL
DOMICILIO PERSONAL	TELÉFONO PERSONAL

**CONTRA COSTA CENTRE ASSOCIATION 1350 TREAT BOULEVARD SUITE 180 WALNUT CREEK, CA 94597 TELÉFONO (925) 935-6337**

El Empleado Acuerda y Entiende que:

1. El Programa de Subsidio de BART del Contra Costa Centre Association se ofrece solamente para empleados cuyo lugar de trabajo sea en uno de los edificios participantes del CCCA. Los edificios participantes son los siguientes: 2999 Oak Road, 3000 Oak Road, 1450 Treat Blvd., John Muir Health, Pacific Plaza, 3003 Oak Road, CSAA Insurance Group, Station Plaza, Treat Towers, Urban West, Renaissance ClubSport, y Embassy Suites.
2. Los empleados deben declarar tomar el BART para trabajar en el Contra Costa Centre por lo menos tres veces por semana.
3. Los empleados no deben estar recibiendo ningún otro subsidio de transporte alternativo de ningún otro programa del CCCA.
4. Al momento de registrarse para el Programa de Subsidio del BART, el empleado debe mostrar una forma de identificación válida con su dirección personal y prueba de su actual empleador (No se aceptan tarjetas empresariales).
5. Para ser elegible en forma continua para el programa, es obligatorio cargar mensualmente la tarjeta Clipper. Los empleados que no carguen la tarjeta Clipper por un mes serán eliminados del programa y se llamará a la siguiente persona disponible de la lista de espera.
6. Los empleados deben firmar esta Solicitud del Programa de Subsidio de BART para verificar que el empleado usa la tarifa del BART Clipper únicamente desde su domicilio personal y hasta su lugar de trabajo en uno de los edificios participantes del Contra Costa , Centre. No son elegibles los residentes de Pleasant Hill, Pacheco, Martinez, Lafayette, Orinda, San Ramon, Danville, Alamo y Walnut Creek
7. Las solicitudes del programa sólo serán aceptadas **el martes 12 de septiembre en persona en Pacifica Plaza, 1340 Treat Blvd., Walnut Creek, entre las 11:30am y la 1:00pm. Después del martes 12 de septiembre**, las solicitudes del programa y pago de subsidio serán aceptados en el lobby del edificio del Urban West, 1350 Treat Blvd., Walnut Creek, entre las 11:30am y la 1:00pm. Para más información sobre el inicio del programa y detalles adicionales visite [www.contracostacentre.com](http://www.contracostacentre.com).
8. No se dará efectivo a cambio de Cheques de Transporte.
9. Este programa está disponible según el orden de llegada.
10. Los empleados acuerdan informar al CCCA dentro de cinco (5) días laborales si hay algún cambio en su empleo, si no lo hacen deberán pagar el reintegro del subsidio/s al CCCA, incluyendo las penalidades e intereses que correspondan.
11. El Programa de Subsidio de BART es estrictamente voluntario. Al firmar este formulario el empleado declara que mantendrá indemne de cualquier y toda responsabilidad, demanda, reclamo, daño y/o costo por incidentes que tengan causa o consecuencia en el traslado por transporte público. (\_\_\_\_\_ A inicialar por el empleado).

He leído y estoy de acuerdo con lo anterior: